Tabla Salarial Transportes Miguel de Mérida S.L.

	Salario Base	Residencia	Total
Director de Sucursal	1.650,00	412,50	2.062,50
Jefe de Negociado	1.450,00	362,50	1.812,50
Jefe de Trafico	1.225,00	306,25	1.531,25
Oficial	700,00	175,00	875,00
Auxiliar Administrativ	610,00	152,50	762,50
Conductor Mecanico	800,00	200,00	1.000,00
Conductor Repartidor	640,00	160,00	800,00
Capataz de Almacen	850,00	212,50	1.062,50
Mecánico	620,00	155,00	775,00
Mozo	590,00	147,50	737,50

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE EMPLEO SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

1323.- REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92.

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relaciones. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander Central Hispano a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del SPEE las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el art. 33.1 a) del Real Decreto 625/85, del 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Admínistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 10 días en la Dirección Provincial del SPEE.

Melilla, 30 de mayo de 2006.

El Director Provincial. Joaquín Arana Torres.

Relación de Notificación de Percepción Indebida de Prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

B.O.P.

Interesado	D.N.I.	Expediente	Importe (Euros)	Período	Motivo
El Habsati Maanan, Houcine	47.720.485	23/03/05	210,04	02/12/02 - 30/12/02	Colocación por Cuenta Ajena.
Garcia Garcia, Juan	27.510.179	16/03/05	402,98	25/03/04 - 30/04/04	Colocación por Cuenta Ajena.
Villanueva Maldonado, Isidro	45.277.009	14/09/05	362,92	29/04/05 - 30/05/05	Colocación por Cuenta Ajena.